



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves veintidós de junio de dos mil veinte y tres, a las nueve horas y treinta minutos, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita Vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, los señores concejales: Sr. Jorge Alberto Carpio, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, Msc. María Fernanda Cornejo Loayza, Ing. Vicente Ludeña, Msc. Raúl Pérez Ayala, Arq. Mayra Tasipanta, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, Procurador Síndico; la Abg. Katerine Baquero Aldaz, Secretaria General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, el Abg. Remigio Veloz González, Prosecretario, Directores y Funcionarios del G.A.D. Municipal del Cantón Mejía y la Ing. Lorena Valverde Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada.*

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del 13 de junio de 2023;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 15 de junio de 2023;
5. Análisis y Resolución, de las ternas presentadas por la Comisión de Educación y Cultura, mediante Resolución Nro. GADMCM-CED-2023-001, de fecha 19 de junio de 2023;
6. Elaboración y Aprobación, del Orden del Día, para la sesión conmemorativa por los ciento cuarenta años de cantonización de Mejía; en relación a la Resolución Nro. GADMCM.CED-2023-002, de 19 de junio de 2023, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura;
7. Conocimiento del Oficio No. CBCM-2023-048-OF, de fecha 19 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Lorena Valverde Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada;
8. Himno al Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejales. Buenos días, medios de comunicación. Señorita, secretaria general, señor jurídico y todos aquí presentes. Buenos días, señorita secretaria, por favor dígnese a constatar el quorum.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Buenos días



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



señor alcalde, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señoritas concejales con 7 concejales en el pleno y su presencia 8 tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad proceda a leer la convocatoria del orden del día.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización señor alcalde:

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 22 de junio de 2023**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria del 13 de junio de 2023;
4. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 15 de junio de 2023;
5. Análisis y Resolución, de las ternas presentadas por la Comisión de Educación y Cultura, mediante Resolución Nro. GADMCM-CED-2023-001, de fecha 19 de junio de 2023;
6. Elaboración y Aprobación, del Orden del Día, para la sesión conmemorativa por los ciento cuarenta años de cantonización de Mejía; en relación a la Resolución Nro. GADMCM.CED-2023-002, de 19 de junio de 2023, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura;
7. Conocimiento del Oficio No. CBCM-2023-048-OF, de fecha 19 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Lorena Valverde Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada;
8. Himno al Cantón Mejía.

Hasta ahí el orden del día y la convocatoria señor alcalde.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, señoritas, señores concejales,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

está en consideración el orden del día.- Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta: Buenos días señor alcalde, Buenos días, señorita secretaria general, señor síndico, prosecretario, compañeros y compañeras concejales, medios de comunicación y a todo nuestro lindo cantón Mejía, mociono que se apruebe la convocatoria del orden del día.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita vicealcaldesa, hay apoyo a la moción.-VOTO DE APOYO, concejal Msc. Raúl Pérez, manifiesta: Buenos días señor alcalde, compañeros concejales. Jefes departamentales, prensa. En esta sesión yo apoyo la moción que se apruebe el orden del día por favor gracias.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal, habiendo apoyo a la moción señorita secretaria eleve a votación. Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señores concejales señoritas concejalas, señor alcalde, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo por favor levanten la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa de aprobar el orden del día para la sesión convocada para el día de hoy.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR: [El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita secretaria proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MARTES 13 DE JUNIO DEL 2023: **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Señorita y señores concejales, está en consideración.- **Concejal Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta:** Buenos días señor alcalde, Buenos días señor procurador, señorita secretaria, señor prosecretario, señorita, vicealcaldesa, señorita compañera concejal, compañeros concejales, personas que nos miran a través de los medios de comunicación y de las redes sociales. Mociono que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria del 13 de junio del 2023. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal, hay apoyo a la moción. **VOTO DE APOYO: Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Apoyamos señor alcalde. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo apoyo a la moción señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo, por favor levanten la mano. Con 7 votos a favor y un voto en blanco, señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por la señorita concejal María Fernanda Cornejo.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 15 DE JUNIO DEL 2023: **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Señores concejales, está en consideración, señor Vicente Ludeña. Tenga la bondad.- **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Señor alcalde, Buenos días, compañeros y compañeras concejales, Buenos días señor prosecretario, señorita secretaria, señor procurador, medios de comunicación aquí presentes, señores directores de los diferentes departamentos, en base a lo de la convocatoria. Quiero mocionar que se apruebe en esta sesión, la sesión ordinaria del 15 de junio de 2023. Esa es mi moción, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal, señores concejales, hay apoyo a la moción. **VOTO DE APOYO, concejal Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta:** Apoyo la moción.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal tenga la bondad, señorita secretaria, de elevar a votación. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde señoritas, concejalas, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña, por favor, levanten la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LAS TERNAS PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO GADMCM-CED-2023-001, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2020. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria señoritas, señores concejales esta en consideración, señor concejal Raúl Pérez. Tenga la bondad.- **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Buenos días señor alcalde. Vuelvo a tomar la palabra. Si como presidente de la Comisión de Educación, Arte y Cultura. De acuerdo al memorando que la alcaldía establecido a la comisión, se procedió a elaborar las ternas de acuerdo a la ordenanza municipal de condecoraciones para la sesión solemne del 23



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de julio. Es así que nosotros como comisión hemos remitido a la secretaría y al señor alcalde para que se proceda ingresar en el punto de orden del día las condecoraciones, de acuerdo al análisis que se realizó en la Comisión de Educación y Cultura, señor alcalde, estas condecoraciones están debidamente establecidas en la ordenanza municipal y se ha escogido a las personas que han desarrollado las mejores actividades en el cantón y han sido un equipo favorable para el gobierno descentralizado del cantón Mejía. Hasta ahí mi intervención, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal señorita secretaria, proceda a dar lectura la terna para la condecoración del panzaleo de oro y la aprobación del Concejo.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Con su autorización, señor alcalde. Para la condecoración de Panzaleo de Oro, esta condecoración se da para cualquier alta autoridad política que haya aportado al desarrollo del cantón Mejía. Dentro de la terna están:

1. Ing. Homero Castañer - Gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE),
2. Ing. César Rohon - Ministro de Obras Publicas
3. Ing. Vicente Taiano González, Ministro de Inclusión Económica y Social

Hasta ahí la terna presentada para la condecoración Panzaleo de Oro, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria señoritas y señores concejales, está en consideración.- **Concejal, Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta:** Nuevamente hago el uso de la palabra, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita, concejal.- **Concejal, Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta:** Con el fin de fortalecer las relaciones gubernamentales y toda vez que se ha establecido una buena relación con el Banco de Desarrollo. Yo mociono que el señor Ingeniero Homero Castañer sea, pues la persona que se le dé este reconocimiento con decoración de Panzaleo de Oro.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejala, hay una moción presentada, hay apoyo a la moción, señores concejales.- **VOTO DE APOYO: vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Apoyamos señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Hay el apoyo señorita secretaria, tenga la bondad eleve a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por la concejal María Fernanda Cornejo, por favor Levante la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba que la condecoración Panzaleo de Oro sea



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

entregada al Ingeniero Homero Castañer, Gerente del Banco de Desarrollo del Ecuador.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto del orden del día.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** La condecoración, Oro y Esmeralda es para ciudadanos o ciudadanas e instituciones que hayan contribuido al desarrollo económico y social del cantón Mejía. Dentro de la terna están:

1. José Julio Vargas Caiza - Carpintero con más antigüedad de Machachi, entrega la Ing. Mayra Pillajo, Vicealcaldesa.
2. Sra. Rosa Moreno de Quintana, propietaria de la Panadería España.
3. Centro Comercial – RONALD de la parroquia Cutuglagua.

Hasta ahí la terna presentada para la condecoración Oro y Esmeralda, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria señoritas, señores concejales, está en consideración, señor Jorge Carpio, concejal tenga la bondad.- **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias señor alcalde. Primeramente un saludo cordial a toda la comunidad mejiense que nos ve a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, un saludo a las señoritas y señores directores departamentales. A los señores asesores a los señores funcionarios del Gobierno Municipal, a los medios de comunicación. La señorita, vicealcaldesa, compañeras, compañeros concejales. Al señor prosecretario, señorita secretaria general, señor procurador. Señor alcalde, muy Buenos días. Sí de acuerdo a lo que establece la ordenanza para las condecoraciones y en base a las reuniones mantenidas en la comisión correspondiente y a la terna presentada. Me permito elevar la moción en razón de que el señor José Julio Vargas Caiza, tiene más de 70 años implementando acá su carpintería y durante muchos, muchos años y en base a los documentos presentados en los actuales momentos, sigue administrando el funcionamiento de esta carpintería que ha dado mucho apoyo acá al desarrollo económico del cantón me permito mocionar. La condecoración, Oro y Esmeralda para el señor José Julio Vargas Caiza, hasta ahí la moción, señor. Alcalde muchas gracias.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal, señoritas y señores concejales, hay apoyo a la moción. **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo apoyo a la moción señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señoritas concejalas, señores concejales, quien esté a favor de la moción



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

presentada por el concejal Jorge Carpio de otorgar la condecoración Oro y Esmeralda, al señor Julio José Vargas Caiza, carpintero con más antigüedad de Machachi. Por favor levanten la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Jorge Carpio.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, voy a dar lectura de la condecoración Valle de los Nueve Volcane, esta es entregada a los ciudadanos o ciudadanas, institución o empresa que haya destacado en la protección, conservación y cuidado del ecosistema del cantón Mejía. Dentro de la terna se encuentra:

1. Phd. Francisco Caiza de la Cueva – BIOGENSA.
2. Ing. Oswaldo Haro – Propietario de la Hacienda Bombolí
3. Granja Agroecológica Miraflores Alto – Aloasí.

Hasta ahí la terna presentada para entregar la condecoración Valle de los Nueve Volcanes, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria señoritas y señores concejales, está en consideración.- **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad, señor concejal Raúl Pérez.- **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Para entregar la condecoración. Considero que la Comisión de Educación, Arte y Cultura, analizó mucho en este campo y viendo el currículum y la acción que el doctor PHD Francisco Caiza de la Cueva de BIOGENSA. Dentro del currículum establecido y la gestión que ha estado desarrollando en el cantón, lanzo como moción, ha dicho profesional y empresa para que sea condecorada en esta ocasión.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal, señores y señoritas concejales, hay apoyo a la moción.- **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo apoyo a la moción señorita secretaria eleve a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Raúl Pérez, por favor levante la mano. Señor alcalde, señores concejales. Con 7 votos a favor por mayoría, se aprueba la moción presentada por el concejal Raúl Pérez.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto, del orden del día.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Doy lectura a la siguiente terna condecoración Veintitrés de julio, esta se entrega a la



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

institución pública o privada que haya contribuido al engrandecimiento del cantón Mejía al cumplir sus bodas de aniversario. Dentro de esta terna están:

1. *Escuela Segundo Miguel Salazar.*
2. *Unidad Educativa José Chiriboga.*
3. *Unidad Educativa 4 de Octubre.*

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señores y señoritas concejales está en consideración.- **Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Señor alcalde, pido la palabra nuevamente.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Tenga la bondad señorita, vicealcaldesa.- **Vicealcaldesa, Ing. Mayra Pillajo, manifiesta:** Bueno yo mociono que se apruebe el reconocimiento Veintitrés de Julio a las instituciones por su trayectoria institucional a la escuela Segundo Miguel Salazar, Unidad Educativa José Chiriboga y Unidad Educativa 4 de Octubre. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita vicealcaldesa señorita y señores concejales, hay apoyo a la moción.- **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Existiendo el apoyo señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo por favor levante la mano. Su voto señor concejal Castillo. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, proceda a dar lectura a los condecorados en el botón institucional.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Botón Institucional, se le otorga esta condecoración al empleado o empleada municipal que haya cumplido 25 años de labor en la institución. Conforme la información presentada por la Unidad de Talento Humano y conforme al informe de la comisión, dentro de la terna están:

1. *Velozo Changoluisa Ismael Euclides.*
2. *Tasinchano Aymacaña Segundo Manuel.*
3. *Defas Martínez Luis Oscar.*
4. *Toaza Pilicita Noe Mauricio.*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Hasta ahí la terna presentada, señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria señoritas y señores concejales, está en consideración. Tenga la bondad, señor concejal Vicente Ludeña.- **Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta:** Gracias señor alcalde, por permitirme la palabra. En este punto en el artículo 18 de la ordenanza, en la que indica que en las sesiones conmemorativas en la del Veintitrés de Julio, que justamente se nos aproxima. Y en el punto respectivo en el 5, que es el botón institucional y que ya lo leyó la señora secretaria y están indicando los cuatro nombres a los cuales se va a condecorar. Yo mociono que se apruebe tal como está y solicitó el apoyo de los compañeros. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal, hay una moción presentada, hay apoyo a la misma.- **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo el apoyo señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña, por favor levante la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Vicente Ludeña. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, proceda al siguiente punto del orden del día. Tenga la bondad señorita Mayra Tasipanta.- **Concejal, Arq. Mayra Tasipanta, manifiesta:** Gracias señor alcalde, quiero empezar saludando a la comunidad del cantón Mejía que siempre sigue este Concejo y ve los puntos a tratar. También quiero saludar a todos los medios de comunicación y también compañeros del GAD Municipal que siempre hacen posible que estas sesiones de Concejo se puedan transmitir y podamos estar aquí, señores y señoras directoras que tengan buenos días, también compañeros que están aquí presentes también dales un afectuoso saludo a ustedes, señores y señoritas del Cuerpo de Bomberos. Hoy tratamos un punto del orden del día con ustedes y gracias por estar aquí, compañeros, concejales, compañeras concejalas. Señor procurador síndico, señorita secretaria, señor prosecretario, señor alcalde, dando ya las mociones respectivas de todas las medallas que daremos el 23 de julio en la sesión conmemorativa por cumplirse los 140 años de cantonización del cantón Mejía y en concordancia con lo que menciona el artículo el punto 5, mociono que se apruebe las condecoraciones presentadas por la Comisión de Educación y Cultura, mediante la Resolución Nro. GADMCM-CED-2023-001, de fecha 19 de junio del 2023.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal señorita y señores concejales, hay apoyo a la moción.- **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Habiendo apoyo a la moción señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. .- *Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:* Señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la Arquitecta Mayra Tasipanta.- *Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:* Gracias señorita secretaria, tenga la bondad con el siguiente punto del orden del día.

6.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN CONMEMORATIVA POR LOS 140 AÑOS DE CANTONIZACIÓN DE MEJÍA EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN NÚMERO GADMCM-CED-2023-002, DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2023, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señorita y señores concejales, está en consideración el orden del día. Tengo la bondad el señor concejal Wilson Castillo.- *Concejal, Msc. Wilson Castillo Hinojosa, manifiesta:* Muchas gracias señor alcalde, bueno primero hace llegar un saludo efusivo a todos quienes están conectados a esta transmisión a todos los mejenses que siempre están pendientes de lo que estamos haciendo. Un saludo fraterno también a todos los funcionarios que hoy nos acompañan aquí en la sala de sesiones. Un saludo cordial pues también a los compañeros del cuerpo de bomberos, a los miembros de la presa, un saludo efusivo a las compañeras y compañeros concejales, señor prosecretario, señorita, secretaria, señor procurador síndico, señor alcalde, bueno, quiero primero hacer llegar mi felicitación a la Comisión de Educación y Cultura por todo el trabajo que han realizado durante estas semanas para poder establecer todas estas conmemoraciones que se hacen en favor de la gente que ha aportado al desarrollo de nuestro cantón. En ese sentido, magíster mi felicitación a usted como presidente de la comisión y también a los miembros que conforman esta comisión. En ese sentido, señor alcalde, me gustaría elevar a moción que se apruebe el orden del día para la sesión conmemorativa por los 140 años de cantonización de Mejía. En relación a la Resolución Nro. GADMCM-CED-2023-002 de fecha 19 de junio, suscrito por la Comisión de Educación y Cultura, señor alcalde.- *Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:* Gracias señor concejal, hay una moción presentada por el señor concejal, señores concejales, hay



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

apoyo a la misma.- **VOTO DE APOYO:** Todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo el apoyo señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación. - **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señoritas concejales, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el concejal Wilson Castillo, por favor, levanten la mano. Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el concejal Wilson Castillo.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita secretaria, tenga la bondad del siguiente punto.

7.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO NÚMERO CBCM-2023-048-OF DE FECHA, 19 DE JUNIO DE 2023, SUSCRITO POR LA INGENIERA LORENA VALVERDE, JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN MEJÍA, ENCARGADA.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señoritas y señores concejales está en consideración. Tenga la bondad, señorita. Mayra Tasipanta.- **Concejal, Arq. Mayra Tasipanta, manifiesta:** Gracias señor alcalde. Creo que este es un punto muy importante a tratar sobre cómo encontramos las entidades adscritas y también las direcciones del GAD Municipal. Y también en ese sentido, felicito señor alcalde, que se haya pedido a todas las direcciones un informe detallado hasta el 19 de junio del 2023, que ya deben estar en alcaldía y uno de esos es por parte del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía. Señor alcalde, al tener presente a la señorita jefa encargada, solicito señor alcalde, que la encargada del oficio nos pueda dar un breve resumen de lo entregado a este Concejo Municipal.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal, en este punto me gustaría que la Ingeniera Lorena Valverde, Jefa del Cuerpo de Bomberos, encargada, pase a presentar su informe al Concejo.- **Ing. Lorena Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos, Encargada, manifiesta:** Con su permiso señor alcalde, buenos días, buenos días señorita Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa del cantón. Estimadas autoridades, concejalas y concejales, estimados compañeros del Cuerpo de Bomberos, señores directores. Ciudadanía en general que nos escuchan a través de redes sociales. En virtud de las funciones que estoy ejerciendo como encargada Jefa, encargada del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía. Recibimos una solicitud por parte del señor alcalde que se realice un informe presentando las novedades encontradas al inicio de mi gestión. Voy a resumir un poco basándome, básicamente en las atribuciones que tengo como encargada del cuerpo de bomberos. Realizamos una verificación del parque automotor del cuerpo de bomberos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

de la parte administrativa del personal del cuerpo de bomberos. Voy a resumir en la parte del personal, nosotros como entidad. Tenemos el personal administrativo y operativo, el cual personal administrativo son 14 servidores, los cuales el 50% están con nombramiento definitivo y el 50% con el nombramiento provisional. Sin embargo, en nombramientos provisionales que fueron dados el 22 de marzo, sin embargo, el personal operativo estamos 13 personas con nombramiento definitivo. De las cuales 6 pertenecen al código de trabajo y 12 personas que están con contratos con servicios ocasionales. Aquí la novedad es que siendo nosotros una entidad técnica. Que atendemos las emergencias y todas las solicitudes de acuerdo a nuestras competencias. Sería prioridad a dar nombramientos del personal administrativo. Sin cumplir con lo que dice el COESCOP desde el 2017, básicamente realizar la homologación y ascensos del personal del cuerpo de bomberos. Creo que para la administración anterior eso fue una prioridad. El dar nombramientos provisionales más no el dar una buena calidad de vida al personal operativo. En cuanto a los vehículos, tenemos más de 50% del parque automotor dañado. Procesos que se han venido retrasando desde hace más de un año. Con vehículos que tenían, ya que haber sido dados de baja porque ya cumplieron su vida útil y simplemente están siendo los bienes no utilizadas en el cuerpo de bomberos. De igual manera, dentro de las instalaciones del cuerpo de bomberos se realizó anteriormente. La pintura de la fachada del cuerpo de bomberos, pero internamente tenemos incluso baños públicos, baños que no están siendo funcionales. Es decir que para todo el personal existen dos baños habilitados en la parte de abajo. Se realizó adecuaciones de una oficina invirtiendo 6.000 dólares en esa oficina, sin embargo, se olvidaron de colocar todo el tema de cableado para internet y cableado para el servicio de telefonía. Mal utilización de los espacios también, es decir, que una oficina muy pequeña estaba más de 6 servidores, lo cual dificultaba el buen desarrollo de las personas que trabajan en el cuerpo de bomberos y también no permitían que los servicios las personas que vienen a realizar sus trámites en el cuerpo de bomberos tengan un sitio donde esperar, tomando en cuenta que hay veces que llueve y hay veces que hace mucho frío y tenían que estar esperando afuera. Eso se ha realizado la readecuación y también la buena disposición para que las personas que van a realizar sus trámites encuentren un buen sitio acorde. También encontramos personal que se encontraba en la parte operativa sin conocimiento de las labores de las funciones bomberiles es así que tuvimos algunas llamadas de atención de la ciudadanía por malas atenciones que realizaban, como por ejemplo, a un niño en Tandapi. Lamentablemente le durmieron el cuadro y lamentablemente casi le da



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*peritonitis. Justamente la mamá del niño la cual no fue gestionada por la persona que estuvo a cargo en ese tiempo. En cuanto a la parte administrativa, encontramos varios pagos retrasados desde el 2021, desde el ejercicio fiscal 2021-2022, los cuales se está realizando la revisión para proceder con nuestras obligaciones como entidad del Estado. Tenemos algunos procesos pendientes, tales así que uniformes no se ha logrado dotar al personal la acción correctiva que hemos tomado en este momento, se está realizando ese proceso para poder disponer de todos esos implementos que necesitamos para poder dotar al personal, tanto operativo como administrativo. Básicamente, eso es un pequeño resumen que hemos realizado y no sé si es que hay alguna pregunta por parte de los señores concejales.- **Concejal, Arq. Mayra Tasipanta, manifiesta:** Gracias señor alcalde y justamente por ser la delegada de este Concejo Municipal al comité administrativo del cuerpo de bomberos. Me es necesario, comunicarle que ya hemos tenido 3 sesiones, señor alcalde, donde hemos ya tomado algunos de estos puntos respectivos para dar solución, como menciona la señorita jefa encargada del cuerpo de bomberos, ha existido varias irregularidades que personalmente creo que nosotros como Concejo, al ser fiscalizadores, no solo de las unidades internas, sino también de las entidades adscritas, tenemos que poner en conocimiento todo lo que ha estado perdiendo, en este documento menciona claramente señor alcalde, que ha habido varias contrataciones sin cumplir con los requisitos de ley y hemos estado faltando a la normativa legal vigente. Señor alcalde también es muy importante porque yo quisiera dar a conocer como había mencionado anteriormente, nosotros como concejales de enviamos documentos y solicitamos varias veces los pedidos de qué de cuáles eran los procesos y cómo se estaba dando estas contrataciones, yo recuerdo muy bien que mandábamos documentos al señor alcalde anterior porque nos decían que todo lo que pidamos como concejales se manda al alcalde, se demoraban 3 meses o 4 meses contestándonos diciendo no hay que mandarle al señor alcalde, hay que mandarle directamente al jefe del cuerpo de bomberos o al señor de jefe a todas las entidades adscritas mandábamos y ellos nos decían, no podemos contestarle, tienen que mandarle al alcalde, entonces esa era una traba que siempre ponían como fiscalizadores y nosotros como fiscalizadores, señor alcalde, es nuestra responsabilidad. Saber cómo se están manejando los recursos de nosotros, de los ciudadanos. En ese sentido, señor alcalde, yo no llevo ni concibo como el estado de los vehículos y en este documento menciona casi el 90% de los vehículos han tenido fallas y han estado usándose con una serie de irregularidades con las llantas que ya han cumplido la vida útil. Daño de cajas, daño de balizas, reparaciones de motor, arranques*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*de chequeo fuga. Reparaciones de toda clase en este parque automotor. Este documento, también señor alcalde, menciona algo muy importante, si bien es cierto se ha pintado la fachada exterior, pero en estas 3 reuniones que nosotros hemos tenido, ni siquiera los baños están funcionando. Los baños de la parte de arriba y la parte de abajo están completamente dañados y aquí están la, pruebas, las fotos, espacios sin utilizar los baños utilizados como bodegas personalmente, nosotros que hemos estado y en estas reuniones hemos podido palpar las necesidades que tiene el cuerpo de bomberos y que recordemos que el presupuesto anterior no se pudo construir por falta por muchas irregularidades que hubo. También es importante dar a conocer que en este documento y que es muy importante de por qué el cuerpo de bomberos no estaba dando varios permisos. Porque nosotros, al no tener un plan de uso y gestión del suelo y al no haber cumplido con todas las ordenanzas lo del jefe del cuerpo de bomberos no sabía si dar o no dar, porque nosotros, en la compatibilidad de usos de suelos, no podíamos entonces dejar a los ciudadanos sin esos servicios, eso también es negligencia, señor alcalde, que cometió la administración anterior y que nosotros deberíamos cuando ya tengamos todos los documentos en mandar a las entidades correspondientes para que exista esta verificación. Aquí mismo, no lo está diciendo Mayra Tasipanta están todos los documentos, hay más de 100 solicitudes que no se ha podido dar contestación y hay algo muy importante, señor alcalde y justamente yo mencionaba la anterior vez sobre las contrataciones que hacía el cuerpo de bomberos. Hay varios documentos de ínfimas cuantías donde mencionan que hubo contratación de servicios de logística y elaboración de materiales didácticos en dos posiciones. Y yo sí quiero dar a conocer a la ciudadanía, porque mucho más que este Concejo, la ciudadanía debe conocer, nosotros tenemos una ordenanza que desde el 2010 partimos comenzando con él y menciona. Que todos los gobiernos autónomos descentralizados tendrán el nombre del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Mejía, que obviamente tendrá su logotipo, pero que no se podrá ni siquiera la ley de contraloría. Poner nombres en artículos que se haya puesto con plata del municipio o recursos municipales. Yo sí quisiera mostrar al señor alcalde, esto justamente nos hicieron llegar en campaña justamente en campaña y yo veía cómo a todas las instituciones y a todo lado mencionaban con Oficio Nro. 007-CBM - 2022 y 2023 enviamos como concejales para que nos dé una respuesta de por qué insumos como esto, señor alcalde, ponían el nombre del anterior alcalde y el anterior señor jefe de los bomberos que incluso se iba contra la normativa poniendo jefe del cuerpo de bomberos. Nunca tuvimos jefe, tuvimos encargado jefe encargado.- **Abg.***



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señorita concejal le queda un. Minuto por favor.- Concejal, Arq. Mayra Tasipnata, manifiesta: Sí, la ordenanza también dice que nosotros podemos unir las dos intervenciones. Este también con los nombres y con todos los nombres de los anteriores. Alcalde y Jefe lo mismo en estos artículos. Lo mismo señor en estos artículos también. Y todos los artículos que nos hicieron llegar y no y les hacían llegar a todas las personas personalmente, yo no lo acepté. Lo habían dejado en la oficina, incluso estas bolsitas con todos estos puesto el nombre del alcalde anterior y puesto del jefe del cuerpo de bomberos, sin que diga ni siquiera encargado, señor alcalde, nosotros consultamos que por qué se hacían estas publicidades y justamente fue en campaña, ni siquiera fue antes ni después, y lo que nosotros tuvimos contestación en ese entonces fue tuvimos unos donativos nosotros pedimos quiénes fueron las empresas que donaron. Nunca la tuvimos hasta el día de hoy, no tenemos esas respuestas y yo sí quisiera, señor alcalde, que en todas estas contrataciones que hubo sabe si esto fue donado o se puso el presupuesto de nosotros, de los mejenses de los que pagamos al cuerpo de bomberos. Creo que eso es muy importante, que no se vuelva nunca más a dar estos casos, porque si bien es cierto nosotros estamos en un puesto, pero colocar esto en artículos gastando nuestro dinero, eso no es posible hacer proselitismo político, señor alcalde, y faltando a la verdad, porque por lo menos hubiesen puesto encargado porque ese era el tema y eso dice este documento, señor alcalde y yo sí, espero que todo lo que nosotros hoy estamos mencionando se pueda dar con todos los documentos respectivos para mandar a las instituciones que se pueda dar en ese sentido, en una solución y que nos mencionen cómo fue estos procedimientos y no solo eso, señor alcalde, también justamente en la última parte ustedes mencionan y yo sí quisiera preguntar a los anteriores jefes, si nosotros tenemos la capacidad y nosotros debemos comprar el uniforme del jefe del cuerpo de bomberos aquí dice que se gastó un dinero en el uniforme del jefe del cuerpo de bomberos. Acaso tenemos que nosotros poner ese recurso, porque es un jefe encargado. Recordemos eso nada más, señor alcalde y yo agradezco por estos documentos que llegan al Concejo. **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita concejal, señorita jefa de los bomberos de acá el uniforme por favor.- Ing. Lorena Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada, manifiesta: Ya bueno, haciendo referencia a las preguntas que hizo la señorita concejal. Primero en el tema que usted menciona de los artículos publicitarios verificados que sí fue destinado con recursos del cuerpo de bomberos como publicidad. Bueno, el organismo de control***



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

realizará las investigaciones del caso. Ya eso ya está cancelado, inclusive el valor económico del proceso ya está cerrado y eso fue lo que pasó, eso pasó en la administración anterior. Básicamente lo que me pidieron es lo que cómo encontró a la institución y eso es un resumen pequeño que les estoy haciendo honor al tiempo adicional en cuanto a lo que usted indica del uniforme. Cabe mencionar que en la planificación operativa y presupuestaria del cuerpo de bomberos, si se tenía destinado al rubro y planificado de uniformes y también de ropa de trabajo, sin embargo, entiendo que fue prioridad comprar el uniforme de gran parada de la máxima autoridad en ese momento. Y no se compró para el resto del personal. Lo hicieron por ínfima cuantía, que también son documentos que he revisado, lo que llama la atención es que no se hizo la adquisición con un rango que no le corresponde al servidor caso de mi persona y yo soy en el rango que yo ostento actualmente y desde hace varios años atrás. Es subteniente, entonces ahora estoy como jefe encargada del cuerpo de bomberos, pero mi rango sigue siendo subteniente. Y, como había mencionado al inicio de mi intervención, justamente no se realizó la homologación como manda el casco como nos dice la normativa, lo cual se estuvo incumpliendo y como servidores nosotros debemos ser vigilantes de lo que nos dice la normativa de cada institución. Como medida correctiva de eso, nosotros ya hemos realizado las reuniones del comité de administración y planificación, el cual se encuentra posicionado y estamos trabajando justamente en la homologación del personal, para posteriormente realizar los ascensos. Cabe mencionar que este trabajo no es de ahora este trabajo lo hemos hecho desde el 2020 en la administración, desde entonces, de la cual yo también formaba parte del equipo de trabajo. Es un trabajo muy arduo que se hizo, lo hicimos con otros cuerpos de bomberos, fuimos a golpear las puertas de otros cuerpos de bomberos para. Solicitar la asesoría del caso porque la normativa, en realidad desde el 2017, algunos caso puntual del cuerpo de bomberos era un poco complicado por la parte administrativa que no se dio paso. Cabe mencionar que nosotros hacíamos las convocatorias para que el comité de administración se reúna, sin embargo, los miembros del comité no acudían a las reuniones y no nos daban quórum para poder solventar esto, que es muy importante porque estamos atentando contra los derechos de los servidores. Tenemos al momento servidores que están ganando menos de 600 dólares que ya están más de 8 años en la institución y no es justo porque son personal de carrera. Personal preparado y técnico que tenemos en la institución. Medidas correctivas que ya los estamos haciendo. Estoy un mes de gestión y son varios avances que hemos realizado. Volviendo al tema del uniforme, pues ya la persona anterior en el momento que yo ingresé



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*había solicitado la devolución del uniforme porque no puede ostentar un cargo que no se le ha dado, se estaba rogando incluso funciones firmando documentos con un rango de comandante, cuando ese rango no existe en el cuerpo de bomberos, yo actualmente lo hago como sub. Y muy honrosamente, espero seguir sirviendo a la comunidad, acorde de lo que dice la ley. En cuanto a los permisos de funcionamiento que usted menciona, también es importante recalcar que en la administración anterior se tenía injerencia directa de la dirección financiera. Había una servidora que todavía está en funciones, la cual tenía las claves de acceso al sistema de información del cuerpo de bomberos y disposición verbal de la autoridad anterior. Era que esa persona gestione todos los permisos, tal es así que hay algunas empresas que llegaban y les daban los permisos de funcionamiento sin respetar lo que dice. En la norma IVA varias ocasiones fuimos llamados de atención personalmente porque nosotros exigimos que cumplan la ley, sin embargo, llegaba a las amenazas de que es disposición de la máxima autoridad. Es entonces y que otorgamos de esos permisos. Esos permisos ya fueron otorgados y lamentablemente se manejaba de esa manera. Nosotros no podemos desconocer la ley, vuelva a comentar y estamos trabajando con el personal técnico del área de prevención. No sé si hay alguna otra pregunta.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Primero el Licenciado Raúl después del señor concejal Wilson Castillo.- **Concejal, Msc. Raúl Pérez, manifiesta:** Lamentablemente escuchar estos informes si da pena de una institución muy representativa del cantón y como soy parte de la comisión de los señores concejales al cuerpo de bomberos, lamentablemente vemos cosas que indigna a la población. Yo he visto por redes sociales, que se han destinado rubros para irse al exterior. El comandante y algunos cuerpos de bomberos y lamentablemente, ni siquiera los baños han podido arreglar cuando yo he visitado al cuerpo de bomberos en sus oficinas, respectivamente, aquí están muchos de los servidores se ve cómo trabajan en una oficina que no cumple los parámetros efectivos para que un servidor público pueda cumplir a cabalidad, pero de la misma manera ustedes tienen que cambiar esa cara si se ha hecho algunas actividades indebidas. Yo les había dicho el día que yo daba mi voto, el respaldo absoluto para que se cambie la cara a una institución muy digna del cantón en ese sentido tenga por seguridad yo voy a estar vigilante como miembro del cuerpo de bomberos a cualquier actividad así yo no sea parte del concejo administrativo del cuerpo de bomberos, pero sí tenemos esa propuesta de fiscalizar las actividades que los anteriores y los actuales puedan hacer. Entonces con eso yo les pido a ustedes hoy que están acá sí que las cosas cambien en una institución pública al servicio de la*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*sociedad al servicio de la comunidad, no es posible el maltrato a la comunidad, porque primero priorizan para estas actividades regalos, viajes y más no el servicio a los miembros de los bomberos, uniformes tienen que tener todos, los asensos tienen que darse tienen que hacerse esa gestión absoluta legalmente sí, porque se merece. Yo he tenido visitas de miembros del cuerpo de bomberos que están 10, 11, 12 años sí y siguen con un sueldo mínimo de 550 dólares. Mientras los nuevos operativos que entran, entran con un sueldo de 800 y pico de dólares, entonces eso no es justo para una sociedad y para los trabajadores, entonces en ese sentido yo voy a estar vigilante ciento por ciento atrás de ustedes. Sí esa es la documentación que a mí me ha dado el Concejo y el señor alcalde, muchas gracias señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Muchas gracias, señor concejal, concejal Wilson Castillo tenga la bondad.- **Concejal, Msc. Wilson Castillo, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde. Bueno primero muchas gracias Subteniente Valverde por el informe creo que es muy saludable que la comunidad conozca de estos temas muchas veces de estos temas no se ventilan por temas políticos y eso hace que la comunidad desconozca realmente de cómo se está manejando las instituciones que se financian con el dinero del pueblo señor Alcalde. Realmente creo que es una pena cuando se politizan instituciones que tienen que tener un carácter técnico y a mí me ha asombrado que el 90% de los vehículos 12 vehículos de respuesta, estén en malas condiciones. Qué servicio se ha estado dando a la comunidad. Qué pasa si mañana uno de nosotros o quizá uno de los familiares de nosotros tiene que hacer uso de estas unidades de emergencia. Creo que eso es una irresponsabilidad inmensa que ha existido por parte de quienes han estado al frente de este tema. Yo siempre lo digo aquí también hay responsables políticos porque revisemos las actas. Cómo se votó en esas sesiones de Concejo cuando se encargó de manera ilegal a una persona para estar al frente del cuerpo de bomberos, señor alcalde. Entonces yo creo que aquí es fundamental que este Concejo no vuelva a cometer esos errores. No vuelva a callar ante estos temas que realmente lo único que hacen es hacer quedar mal a esta institución y que rompen realmente lo que establece la normativa que tenemos, tanto a nivel local como a nivel nacional, revisando el informe que emite la subteniente Valverde. Tengo que decir también cuánto desconocimiento de la normativa en cuanto al tema de contratación pública. Aquí en los procesos existe subdivisión de contratos, señor alcalde, cuando la normativa establece claramente que si un proceso tiene la misma naturaleza tiene que juntarse dentro de un proceso de menor cuantía o algún otro mecanismo de contratación pública. Sin embargo, aquí se ha hecho una serie de ínfimas cuantías con la misma*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



*naturaleza y no ha existido absolutamente ningún resultado. Ya lo decía el concejal Pérez hemos visto en redes sociales viajes a nombre del cuerpo de bomberos y dónde están los resultados. Entonces yo sí conmino también a los miembros de este Concejo y a quienes ponen en consideración a este tipo de informes, que no únicamente se ponga en conocimiento, sino que también se resuelva porque es fundamental que este Concejo se pronuncie con respecto a estos temas. Necesitamos que se establezcan exámenes especiales con respecto a todos estos procesos, señor alcalde, pero sí únicamente. Conocemos los informes, va a pasar lo que pasó en la semana pasada en la que yo solicité que se realice un examen especial al proceso PUICHIG, pero obviamente no se pudo por la naturaleza del punto, pero yo sí conmino al resto de compañeros que cuando pongamos dentro del orden del día un punto también resolvamos porque la gente está esperando a acciones concretas por parte de este Concejo, señor alcalde, yo le agradezco a usted también por poner en esta agenda legislativa, esta agenda legislativa y de fiscalización estos puntos, porque creo que tenemos que ir cambiando las cosas. A partir del 15 de mayo, nosotros la asumimos funciones y creo que como concejales y como usted, señor alcalde, es fundamental que ya vayamos sentando precedentes. Desde el encargo se realizó con ilegalidad. Y revisemos lo vuelvo a repetir, revisemos las actas, cómo se votaron en esas sesiones de concejo. En ese sentido, señor alcalde, sí me gustaría que por favor. Quizá en futuras sesiones de Concejo, por favor, se proceda conforme lo que establece el Reglamento de Manejo y uso de bienes de la Contraloría General del Estado, específicamente en su artículo 149, que establece cómo se debe proceder cuando se hace un mal uso de los bienes públicos, señor alcalde. Yo felicito nada más a la comisión y también les pido que se trabaje de manera urgente en el tema de la ordenanza que se adapte a la necesidad que tenemos aquí en el cantón Mejía. Sabemos que hubo una acción de protección, se pronunció la Corte Constitucional, incluso se reformó las ordenanzas que teníamos y el COESCOP se declaró la inconstitucionalidad con respecto a lo que teníamos de acá, pero creo que sí es fundamental también que trabajemos en una ordenanza que dé salida a la problemática real que tenemos en el cantón Mejía, señor alcalde, muchas gracias.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias antes de darle la palabra al señor concejal Jorge Carpio. Miren lo que nosotros estamos haciendo este momento primero es buscar la información, ustedes saben que no hubo una transición mis queridos amigos y esto le hago público, por qué no hubo la transición porque querían dejarnos es ciegos, hoy ya tenemos la información, por eso hemos pedido primero hoy al cuerpo de bomberos, mañana va a estar la empresa pública*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*de alcantarillado y agua potable y van a estar todas las direcciones y lo hago público hasta el día de hoy yo he pedido toda la información a todos los directores, tanto a la empresa pública como también al cuerpo de bomberos, porque sabemos que hay muchas inconsistencias. Pero aquí en lo público mis queridos amigos, funciona con documentos, con papeles y eso ha sido súper duro para nosotros y hay en las próximas reuniones. Sin duda vamos a poner y ya dentro del orden del día de las siguientes asambleas y reuniones del Concejo que tengamos, así que este es un compromiso, pero lo que quiero que entienda también ustedes que este trabajo ha sido sumamente duro. Aquí no nos han dejado un solo papel y si ustedes lo saben, vayan y vean en el botadero de basura. Ya fueron dos volquetas con todos los papeles del municipio. Aquí si pido al síndico pido a Obras Públicas, pido a la empresa pública, pido a Recursos Humanos, no hay documentos mis queridos amigos, entonces por eso hoy estamos pidiendo que se busque y se investigue toda la documentación. Para como ustedes, señores concejales, ver el día y hora y entregar en contraloría todos esos documentos. Eso es lo que les puede informar, tenga la bondad, señor Jorge Carpio.- **Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta:** Gracias señor alcalde, a tiempo que se ha topado el tema de la sesión anterior, yo quiero primeramente pedirle su venía señor alcalde para informar de que he hecho las averiguaciones correspondientes la semana anterior, lamentablemente se cortó la transmisión y me parece que fue algún tema técnico. Pero que la comunidad sepa que de acuerdo al COOTAD y de acuerdo a la ordenanza de funcionamiento, estas sesiones tienen que ser públicas y transmitidas para la comunidad. Y por eso, pues estaré muy pendiente de que ya se hagan esos correctivos pertinentes. De igual forma la sesión anterior. Le recuerdo al compañero concejal de lo que dice que se ponga para resoluciones, les recuerdo que usted mismo fue quien propuso el incremento de un punto adicional y fue usted quien pidió que se ponga a conocimiento. Yo creo que hay que ser coherente con lo que se manifiesta y además. Cualquier situación lo acaba de decir el señor alcalde aquí en el ámbito público tenemos que manejarnos con documentos y con criterio fundamentado. Cuando no hay capacidad para discutirlo aquí, sin documentos y sin criterio fundado, pues hay que saber y no esconderse tras los trolls dañando la integridad de las personas, porque nosotros somos quienes sabemos dar la cara, siempre lo he hecho y lo seguiré haciendo, porque no hay que escudarse en las redes sociales para decir lo que se siente aquí tenemos que ser muy frontales y por eso señor alcalde, yo sí considero de que lamentablemente cuando se pone los puntos de orden en ese sentido, solamente para conocimiento, ahí no tenemos la oportunidad. Yo manifestaba y*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*decía la semana anterior, de qué importante sería, no es que estoy en contra de que se vaya a la Contraloría, es una de nuestras funciones como legisladores, el pedir a los órganos de control que así se lo haga, porque no podemos nosotros manifestar y dar un criterio solamente alzando un documento así, el cual no respalda nada. Si nosotros creemos que está mal manejado por eso tenemos que argumentar con los documentos respectivos apegados a la normativa legal vigente para que se pueda sí al informe que daba la señorita comandante encargada, si me gustaría de que en el sentido de los informes, empezó diciendo de del personal. Lamentablemente eso no está aquí en el informe que le presentó a usted, señor alcalde, y que usted no se ha remitido a nosotros, yo no veo en ninguna parte, por eso es de qué decía en la hace un momento de que el informe está bastante escueto como es para solo conocimiento, pues yo daré mi voto correspondiente, el momento de que se lance a moción para a futuro, cuando nosotros tengamos, a pesar que también nosotros tenemos que entender y ser claros. El cuerpo de bomberos es una entidad adscrita con autonomía financiera, administrativa y de funcionamiento y en ese sentido, lamentablemente a través de una resolución de la Procuraduría General del Estado, dio la potestad a este Concejo por a nivel nacional al único Concejo Municipal. Que le da la potestad de que el Concejo en pleno pueda nombrar al comandante. Cuando el COESCOP y las leyes del que rigen a los cuerpos de bomberos le facultan al señor alcalde, pero lamentablemente como digo, acá se da esa facultad y por eso es que nos vemos en esta situación. Ya lo decía cuando se presentó pedirle a la señorita comandante de que con su cuerpo colegiado y los delegados de aquí del Concejo Municipal se pueda realizar lo más pronto la ordenanza y como lo dije yo cuando se eligió acá se le encargó de que estese acorde a nuestra realidad, a lo que dice el COESCOP y a la ordenanza que se encuentra vigente en los actuales momentos para poder, en base a ello, tener las resoluciones correspondientes y no tener esos inconvenientes que hemos tenido administración tras la administración en ese sentido, pues cuando ya como vuelvo y repito, ya se ponga se eleve la moción correspondiente. Daré mi criterio. Muchas gracias señor alcalde.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal Jorge Carpio, tenga la bondad de seguir con su informe lo más pronto posible.- **Ing. Lorena Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada, manifiesta:** Bueno, sí, muchas gracias, quiero acotar algo que me sorprende del señor concejal. Nos habla de autonomía y sí somos autónomos operativa administrativamente financiera, pero cuando usted estuvo como vicealcalde en la administración anterior, justamente usted apoyó muchas*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



irregularidades del cuerpo de bomberos, como por ejemplo, fue la destitución.- Concejal, Sr. Jorge Carpio, manifiesta: Punto de orden señor alcalde por favor, tenga la bondad la señorita tiene que remitirse al informe, no tiene potestad para discutir con las autoridades que estamos acá tenga la bondad, señor alcalde.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal. Lo que está permitido en los documentos, por favor.- Ing. Lorena Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada, manifiesta: Ya muchas gracias. Volviendo al tema, entonces, que no es mi intención causarle molestias, señor concejal, simplemente que también hay que hablar coherentemente con las cosas. La autonomía que nosotros tenemos dentro de esto tenemos un convenio firmado con el GAD Municipal. Y quiero basarme básicamente nuevamente a la construcción que se está realizando en Tandapi. Nosotros hemos recibido en el cuerpo de bomberos solamente una planilla en la cual se encuentra apagada, sin embargo, desde que yo asumí la Jefatura, no hemos recibido ningún pago pendiente, ningún pago para hacer manifestado. Hemos de hecho realizado las investigaciones del caso. Y tenemos el conocimiento que el administrador del contrato renunció y existe la segunda planilla generada del mes de marzo, el cual no ha dado paso al fiscalizador. Estamos haciendo las averiguaciones del caso para nosotros proceder con lo que nos manda la ley. Es importante indicar que la construcción no se va a detener, va a continuar porque son dinero de la institución, dinero del pueblo que ha invertido en la institución y necesitamos tener nuestra propia casa en la estación de Tandapi. Actualmente estábamos funcionando en una estructura que no es la nuestra y dando el servicio desde esa parte, sin embargo, nosotros estamos retomando las conversaciones del día de ayer. Tuvimos justamente una reunión con el consorcio y está clara la situación, hemos nombrado el nuevo administrador del contrato. Es una persona, un arquitecto que conoce el tema y sorprende que ya cuando inició esta obra el servidor, el arquitecto ya se encontraba en la institución, sin embargo, le nombraron como administrador de contrato a un servidor del GAD Municipal, entonces por eso hacía mención al tema de la autonomía. Muchas gracias, no sé si es que hay alguna otra situación, alguna otra pregunta.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Que sea relacionado al tema. Siga señor concejal Castillo.- Concejal, Msc. Wilson Castillo, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde, bueno como establece la ordenanza voy a hacer uso de mi segunda intervención, muchas gracias, subteniente, por poner en conocimiento de la comunidad todo lo que ha venido pasando a lo largo de estos 4 años. Sí se habla aquí de troll, se habla de perfiles falsos, creo que nos hemos



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*olvidado que aquí se financiaba con recursos públicos, estrategias de comunicación para atacar a adversarios políticos, yo mismo fui víctima de eso sí, la utilización de vídeos del ecu 911 persiguiéndome y sacando en redes sociales. Hay nadie dijo absolutamente nada en ese sentido, señor alcalde, nuevamente convino a todos los compañeros de este Concejo para que estemos vigilantes realmente con respecto a todo lo que ha pasado en el cuerpo de bomberos, creo que la gente nos eligió para eso sí, e incluso nuestro himno dice defender el honor de pensar. Yo creo que quienes estamos hoy sentados aquí tenemos que hacer honor a la memoria de José Mejía Lequerica y también a esa gente que confió en nosotros. Yo no voy a callar, yo no voy a callar ante todas las irregularidades que existieron durante estos 4 años, yo mismo fui uno de los opositores frontales sí y no desde el poder, no desde el privilegio, sino desde afuera, como ciudadano, cuando estuvimos denunciando todas estas irregularidades, señor alcalde. En ese sentido, yo creo que es fundamental también comprometernos a estar vigilantes para que se cumpla con el tema de la agenda legislativa. Yo creo que el cuerpo de bomberos necesita una ordenanza que de salida las necesidades para que esto no se vuelva a dar para que esto no vuelva a suceder y para que luego las autoridades tampoco se laven las manos en el futuro, cuando no se han tomado decisiones y cuando no se han ejercido los procesos de fiscalización, como tienen que hacerse únicamente por temas de componentes. Nuevamente señorita subteniente, felicito su valentía por venir hoy a presentar acá este informe. Sabemos que es muy difícil realmente poner sobre la mesa todos estos problemas y usted también ciudad alcalde, muchas gracias por poner en conocimiento de este Concejo todas estas irregularidades que estoy seguro con compromiso de nuestros compañeros, concejales y el suyo mismo. Vamos a ir resolviendo muchas gracias.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señor concejal Castillo, esto es el comienzo, todas las direcciones, las otras empresas públicas, igual tiene que estar dando su informe aquí ante los ciudadanos que nos eligieron, eso tengan por seguro, señorita, comandante encargada tenga la onda de determinar su informe.- **Ing. Lorena Valverde, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, Encargada, manifiesta:** Ya muchas gracias, Ah quiero aprovechar la oportunidad para agradecer a la ciudadanía la oportunidad de poder servir desde este espacio como encargada de la Jefatura del Cuerpo de Bomberos. Realmente ha sido muy complicado el hecho de ser mujer y poder llegar a estos espacios. Es una es una bendición, creo yo en esta administración que se haya tomado en cuenta primero la votación popular a nuestras tres hermosas concejales que están aquí. Una de ellas es la señorita Ingeniera Mayra Pillajo, Vicealcaldesa. Creo que es la primera vez*



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

*que tenemos una vicealcaldesa acá respetando lo que dice la normativa y no por intereses, de pronto escondidos. Entonces este tema que nos han intentado callar a las mujeres, yo lo he vivido muchas veces. Tal es así que en una reunión que se presidía en el cuerpo de bomberos con funcionarios de la administración anterior, encabezado por el Ingeniero Eggas, también me mandaron sacando de una reunión, simplemente por haber dicho justamente que somos una entidad autónoma y que no tenemos por qué entregar tanta información como nos pedían y que hagamos lo que nos solicitaban a los servidores de ese entonces, entonces he sido llamada muchas veces como ustedes acaban de ver en esta ocasión de mala manera haciendo abuso de su poder. Creo que agradezco nuevamente, por eso me tomé las palabras. Señor alcalde, también de darnos estos espacios y demostrar que todos somos capaces y como mujer es mucho más haciendo honor a los estudios, a la profesionalización y sobre todo a la vocación que tenemos de servicio a la comunidad. Muchas gracias.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita Lorena Valverde, Jefa encargada de los bomberos señorita y señores concejales, está en consideración el informe. Mayrita Tasipanta tenga la bondad.- **Concejal, Arq. Mayra Tasipanta, manifiesta:** Muchas gracias señor alcalde, creo que ya todos los compañeros que conformamos también la comisión creo que ya nos dio a conocer todo el informe que solicita el señor alcalde por medio de memorándum por medio de oficio, también solo dar un punto que nosotros como comisión, porque tenemos también la comisión del cuerpo de bomberos porque eso realizamos en esta administración, cumpliendo con lo que dice la normativa, cosa que en la anterior administración no se cumplió, por eso las irregularidades fueron bastas. En ese sentido, el 26 de junio, por resolución de la comisión, se ha pedido ya la entrega del primer borrador de la ordenanza de 26 de junio. La ordenanza, entonces, ya estaremos trabajando en la comisión, nada más señor alcalde mociono que se dé por conocido el Oficio Nro. CBCM-2023-048-OF de fecha, 19 de junio del 2023, suscrito por la Ing. Lorena Valverde, Jefa Encargada del Cuerpo de Bomberos del Cantón Mejía, hasta ahí la moción.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Gracias señorita concejal, señores concejales, está en consideración.- **VOTO DE APOYO.-** todos los concejales.- **Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta:** Habiendo apoyo a la moción señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.- **Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta:** Señor alcalde, señoritas concejalas, señores concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la concejal Mayra Tasipanta, por favor levante la mano. Su voto, señor concejal.- **Concejal, Sr. Jorge***



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Carpio, manifiesta: Me abstengo.- Concejal, Ing. Vicente Ludeña, manifiesta: Igualmente me abstengo.- Concejal, Msc. María Fernanda Cornejo, manifiesta: Me abstengo.- Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con 5 votos a favor y 3 abstenciones por mayoría, se aprueba la moción presentada por la concejal Mayra Tasipanta.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

8.- HIMNO AL CANTÓN MEJÍA: *[El Himno al Cantón Mejía, es coreado por los presentes].*

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día. Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, se han agotado todos los puntos del orden del día para la sesión convocada el día de hoy.- Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, Alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, siendo las 10:26 doy por clausurada esta reunión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
ALCALDE DEL GOBIERNO
A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA

Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 030**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 22-Junio-2023

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - *La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del 29 de junio de 2023.-CERTIFICO.*

*Abg. Katerine Baquero Aldaz
SECRETARIO DEL CONCEJO
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA.*